

Expediente: 10301/19  
Carátula: CREDIMAS S.A. C/ ALMIRON MARIA CRISTINA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3  
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS  
Fecha Depósito: 12/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20244094628 - CREDIMAS S.A., -ACTOR  
90000000000 - ALMIRON, MARIA CRISTINA-DEMANDADO  
20244094628 - VALDEZ, JORGE HORACIO-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 10301/19



H106038946727

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: CREDIMAS S.A. c/ ALMIRON MARIA CRISTINA s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 10301/19.

Se deja constancia, que en el día de la fecha, se procedió a realizar la transferencia de orden de pago judicial electrónica realizada mediante plataforma BIE. JNC.

Actuación firmada en fecha 11/02/2026

Certificado digital:  
CN=GONZALEZ Diego Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20244092110

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.